

Resultados Finales - Tramo 2

Huánuco - UGEL Huamalíes

El 30 de abril de 2023 se realizó el cierre del Tramo 2 de los Compromisos de Desempeño 2023 y se dio inicio al proceso de evaluación de los indicadores que lo componen y al levantamiento de las observaciones realizadas por las IGED. A continuación, se presentan los resultados finales de los indicadores a los que aplicó la IGED durante el Tramo 2.

Indicadores	Área responsable	Tipo de asignación	Línea de base	Mínimo requerido	Meta 2023	Numerador	Denominador	GAI	Valor logrado	Cumplimiento Final
1.2 Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de Educación Básica adjudicadas adecuada y oportunamente	DITEN	Fija	-	-	98%	847	866	-	98.00%	Cumplió
3.1 Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente	DIGERE	Variable	90.1%	90.1%	98%	208	208	100.0%	100.00%	Cumplió
8.2 Porcentaje de plazas docentes de Educación Técnico – Productiva adjudicadas adecuada y oportunamente	DITEN	Fija	-	-	98%	2	2	-	100.00%	Cumplió

Asimismo, se realizó el cálculo de la transferencia por cumplimiento correspondiente a la evaluación del Tramo 2 de los Compromisos de Desempeño 2023 según lo detallado en el numeral 6.7 de la Norma Técnica. El proceso de transferencia de estos recursos se está llevando a cabo de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma Técnica y en la normativa vigente.

Tipo de Asignación: Tipo de medición que se aplica al indicador. **Línea de base:** El valor logrado alcanzado por las IGED en la ultima edición de los CdD o, en su defecto, una estimación realizada con información provista por el área responsable. **Mínimo requerido:** Valor mínimo que la IGED debe superar en la medición de los indicadores de asignación variable. **Meta:** Valor que debe alcanzar la IGED para considerar al indicador como cumplido. **GAI:** es la proporción del avance logrado por la IGED respecto a la meta y al mínimo requerido. Para mayor detalle sobre el cálculo del GAI, revisar el literal d. del numeral 6.7 de la NT. **Valor logrado:** Es el valor obtenido por la IGED en el cálculo del indicador. Se calcula como la división del numerador sobre el denominador, expresado en porcentaje, y redondeado cuando los decimales son iguales o mayores a 0.50%. **Cumplimiento final:** Resultado de cumplimiento de la IGED, luego de que las Áreas Responsables atiendan las observaciones remitidas por las IGED. Se considera que la IGED cumplió con el indicador si el valor logrado es mayor o igual a la meta.